

Manifiesto Alianza por la crianza (VERSION CORTA)

CONTEXTO (resumen ejecutivo)

Las familias en España afrontan una crisis estructural de bienestar derivada del elevado coste de la crianza (758 € mensuales por menor), la precariedad laboral y unas políticas familiares claramente insuficientes. Tener hijos e hijas incrementa el riesgo de pobreza, especialmente en familias monomarentales, numerosas, con discapacidad o con progenitores migrantes.

La ausencia de una **prestación universal a la crianza**, junto con un sistema fragmentado de ayudas condicionadas, impide garantizar la igualdad de oportunidades desde la infancia y dificulta la conciliación y la sostenibilidad de los cuidados.

La inversión en infancia y familia en España continúa por debajo de la media europea, situación reiteradamente advertida por organismos internacionales.

PROPUESTAS CLAVE DE LA ALIANZA

1. Prestación universal a la crianza

- Prestación universal por hijo o hija menor de 18 años, independiente de la renta.
- Diseño reembolsable para llegar a los hogares con menos ingresos.
- Cuantía de referencia: **200 € mensuales por menor**, indexada al IPC.
- Refuerzo desde el primer hijo en familias monomarentales y con discapacidad, y desde el tercero en familias numerosas.
- Revisión del sistema fiscal y de prestaciones (IMV, CAPI) para que **todos los hijos e hijas computen**.

2. Conciliación y cuidados

- Ampliación y remuneración suficiente de permisos parentales.
- Permisos por cuidados hasta, al menos, los 12 años.
- Bolsa pública de horas remuneradas para cuidados.
- Servicios públicos suficientes de apoyo a la crianza (escuelas infantiles, extraescolares, cuidado domiciliario, conciliación familiar).
- Prioridad para familias monomarentales, numerosas y con discapacidad.

3. Lucha contra la pobreza infantil

- Simplificación del acceso al IMV, CAPI y rentas autonómicas.

- Garantía de derechos básicos: alimentación (becas comedor), vivienda (prioridad en vivienda pública) y energía (bono social adaptado).
- Refuerzo de salud mental infantil y apoyo educativo.
- Indicadores específicos de pobreza infantil para familias monomarentales y otros hogares vulnerables.

4. Familias monomarentales

- Reconocimiento legal mediante norma con rango de ley.
- Eliminación de discriminaciones fiscales y sociales.
- Revisión del IMV para no penalizar a hogares con un solo sustentador.
- Prioridad en vivienda pública y ayudas al alquiler.
- Refuerzo del sistema de anticipo de pensiones alimenticias.
- Medidas específicas de empleo y conciliación.

5. Familias numerosas

- Mejorar el reconocimiento y protección social con mayores apoyos
- Garantizar que todos los hijos e hijas computen en ayudas y prestaciones
- Adaptar los precios públicos y los suministros al tamaño del hogar
- Mejorar progresivamente las deducciones del mínimo por descendientes
- Revisar el IMV y el CAPI para evitar penalizaciones por número de hijos
- Reemplazar el IPREM por el SMI para la dependencia económica del hijo

6. Familias con niños y niñas con discapacidad

- Atención temprana universal, gratuita y sin listas de espera.
- Reconocimiento del sobrecoste económico de la crianza.
- Prestaciones suficientes y eliminación de copagos esenciales.
- Apoyos laborales y conciliación para personas cuidadoras.
- Recursos educativos suficientes e inclusión real.
- Ventanilla única administrativa y apoyo emocional a las familias.